Señores Junta General de Accionistas ESTRADCONTI S.A. Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la compañía ESTRADCONTI S.A., pongo a disposición de ustedes el informe anual de labores desempeñado por la Administración durante el ejercicio económico del 2014, según consta a continuación:

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESTRADCONTI S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

- 1. Durante el ejercicio económico del 2014, no se ha producido hechos importantes en el ámbito administrativo, legal y laboral; ya que se realizó el trámite de constitución.
- La compañía ESTRADCONTI S.A. ha dado cumplimiento con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

De ustedes señores accionistas,

Lic. Renata Paola Matamoros Toledo

Gerente General

ESTRADCONTI S.A.